



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2773

15 de diciembre de 1987

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2773a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 15 de diciembre de 1987 a las 16.00 horas

Presidente:	Sr. BELONOGOV	(Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)
Miembros:	Alemania, República Federal de	Conde YORK von WARTENBURG
	Argentina	Sr. DELPECH
	Bulgaria	Sr. TSVETKOV
	Congo	Sr. ADOUKI
	China	Sr. LI Luye
	Emiratos Arabes Unidos	Sr. AL-SHAALI
	Estados Unidos de América	Sr. WALTERS
	Francia	Sr. BLANC
	Ghana	Sr. DUMEVI
	Italia	Sr. BUCCI
	Japón	Sr. KIKUCHI
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Crispin TICKELL
	Venezuela	Sr. PABON GARCIA
	Zambia	Sr. MFULA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 16.50 horas.

DECLARACION DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Antes de proseguir con nuestra labor permítaseme señalar una cuestión de procedimiento a los miembros del Consejo.

Como Presidente del Consejo considero inadmisibile que se demore el comienzo de la sesión como ha demorado la presente. Nuestra Organización no atraviesa una situación financiera excelente y no deben malgastarse sus recursos. Ese es un lujo inadmisibile.

Pido el mayor respeto y disciplina de todos los miembros del Consejo para no perder tiempo. Esa es una condición necesaria para mantener las relaciones normales entre los miembros del Consejo. Por lo tanto, hago un urgente llamamiento a los miembros para que acaten estrictamente en el futuro las normas del reglamento provisional del Consejo.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN LOS TERRITORIOS ARABES OCUPADOS

CARTA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1987 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL YEMEN DEMOCRATICO ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/19333)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De conformidad con las decisiones adoptadas en las sesiones anteriores sobre este tema, invito a los representantes de Egipto, Israel, Jordania, Kuwait, Qatar, Arabia Saudita y la República Arabe Siria a que ocupen los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo; invito al representante de la Organización de Liberación de Palestina a que tome asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, los Sres. Bađawi (Egipto), Neđanyahu (Israel), Salah (Jordania), Abulhasan (Kuwait), Al-Kawari (Qatar), Shihabi (Arabia Saudita) y Masri (República Arabe Siria) ocupar, los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo, y el Sr. Al-Kidwa (Organización de Liberación de Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido cartas de los representantes de Bahrein, Cuba, la República Islámica del Irán, Iraq y Pakistán en las que solicitan se les invite a participar en el debate del tema del orden del día. De conformidad con la práctica habitual me propongo, con la venia del Consejo, invitar a dichos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, conforme a las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

No habiendo objeciones, así queda acordado

Por invitación del Presidente, los Sres. Al-Shakar (Bahrein), Oramas Oliva (Cuba), Mahallati (República Islámica del Irán), Kittani (Iraq) y Shah Nawaz (Pakistán) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido una carta de fecha 15 de diciembre de 1987 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas, que dice lo siguiente:

"Tengo el honor de solicitar que el Consejo de Seguridad invite al Sr. Ahmet Engin Ansay, Observador Permanente de la Organización de la Conferencia Islámica en las Naciones Unidas, a hacer uso de la palabra en el Consejo con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional y en relación con el tema titulado 'La situación en los territorios árabes ocupados'."

(S/19344)

Si no escucho objeciones, entenderé que el Consejo está de acuerdo en invitar al Sr. Ansay de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad reanudará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/19343 que contiene el texto de una carta de fecha 14 de diciembre de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas.

El primer orador inscrito en mi lista es el representante de Qatar, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. AL-KAWARI (Qatar) (interpretación del árabe): Sr. Presidente:

Tengo el placer de felicitarlo por haber asumido la Presidencia durante este mes. Confío en que con su conocimiento y experiencia y con el respeto y la influencia de que disfruta su país podrá usted conseguir el éxito esperado por este Consejo.

Deseo expresar mi gratitud a su predecesor, el Embajador del Japón, por la forma como presidió durante el mes de noviembre y la manera excelente como condujo las labores del Consejo.

La convocatoria urgente del Consejo demuestra a las claras que existe conciencia de la gravedad de la situación imperante en los territorios palestinos ocupados. Es también indicativo de que el Consejo reconoce el valiente movimiento de resistencia que se propaga por toda la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, y ello nos despierta la esperanza de que este órgano cumplirá con sus responsabilidades respecto al pueblo palestino, que ha estado sufriendo lo que ningún otro pueblo de la Tierra ha sufrido nunca debido a la opresión, la represión y el abuso de los derechos humanos.

El levantamiento que estamos contemplando no es el primero ni será el último. No es una reacción ante un acontecimiento concreto que desaparecerá tan pronto como éste haya pasado. Es un levantamiento que seguirá hasta que el pueblo alcance sus objetivos de conformidad con los instrumentos internacionales y las resoluciones de las Naciones Unidas.

Corresponde a este Consejo una responsabilidad especial porque es responsable de la seguridad mundial y de hacer respetar los instrumentos internacionales y aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas. El representante de la OLP se refirió en detalle a lo acontecido en los territorios ocupados. Hemos visto en televisión y en otros medios de comunicación en masa escenas gráficas de esta resistencia gallarda con piedras contra balas, tanques y otras armas que se utilizan para la ocupación.

No voy a repetir los antecedentes de este levantamiento, ni dar detalles de las prácticas aplicadas por las autoridades de ocupación o de la violencia a que se ven sometidos mujeres, niños y ancianos palestinos, porque todo ello no es secreto para nadie. Todos lo conocen.

Las autoridades de ocupación han tratado de utilizar todos los medios de represión para silenciar la voz del pueblo palestino. Han recurrido a todo tipo de violencia para obligarlo a aceptar el hecho consumado, someterse a la ocupación y abandonar su tierra. Pero no tuvieron ni tendrán éxito, porque la historia nos enseña que la voluntad de los pueblos es invencible.

Existe una clara lección que todos deberíamos extraer de este valeroso levantamiento producido en los territorios ocupados. La lección consiste en que esas masas, con su capacidad limitada, están resueltas a aferrarse a su tierra y a sus derechos y sacrificarse por ellos hasta que el mundo les reconozca su derecho legítimo a establecer un Estado independiente propio en su suelo nacional, con la dirección de su único y legítimo representante, libremente elegido por ellos, la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

Otra lección que deberíamos aprender de este continuo levantamiento es que no constituye simplemente una indicación del rechazo de la ocupación, sino el método correcto para recuperar los derechos usurpados, sobre todo cuando el mundo no se ha hecho cargo de sus responsabilidades y el enemigo ha ignorado la voluntad de la comunidad internacional reflejada en las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, que siguen sin ponerse en práctica.

Mi país, que siempre ha estado de parte del hermano pueblo palestino, espera que el Consejo de Seguridad asuma sus responsabilidades para con este pueblo valeroso. Eso significa poner fin a las masacres perpetradas por las autoridades de ocupación contra el pueblo palestino, condenar las prácticas racistas de esas autoridades y obligarlas a que respeten los instrumentos internacionales, especialmente el Cuarto Convenio de Ginebra. También significa aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas que han dispuesto el regreso del pueblo palestino a su tierra, el establecimiento de un Estado independiente propio y la retirada total de Israel de los territorios árabes en el Golán y el sur del Líbano. Además, significa convocar la Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio, como lo ha convenido la comunidad internacional, con la participación de la OLP, único y legítimo representante del pueblo palestino.

Sin esa solución anhelada, sólo podemos esperar que continúe la resistencia. Debemos rendir homenaje a esa resistencia y apoyarla, porque es el único medio disponible hasta que la comunidad internacional cumpla sus responsabilidades.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Qatar las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Arabia Saudita. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. SHIHABI (Arabia Saudita) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Antes de comenzar mi declaración, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo. Sus destacados atributos personales y lo que yo sé de su talento y capacidad me dan la seguridad de que el Consejo llevará a cabo su importante labor este mes de manera muy satisfactoria. El papel tan eficaz y trascendental de su país en los asuntos mundiales tendrá gran incidencia en el cumplimiento de estas esperanzas.

También quiero expresar nuestro reconocimiento y aprecio a su predecesor, el Embajador Kikuchi, Representante Permanente del Japón, por la competencia y capacidad con que dirigió los trabajos del Consejo durante el mes pasado.

El Consejo ha sido convocado urgentemente para considerar la campaña de terror que realizan las autoridades sionistas contra el pueblo de Palestina en la tierra de Palestina. El terror no es nuevo para las autoridades israelíes, pues lo vienen practicando desde que llegaron a la tierra árabe de Palestina al amparo del colonialismo. Continúan aplicándolo hoy con diversos pretextos, pero el motivo real y el objetivo fundamental es tratar de privar a un pueblo de su patria, es decir, privar al pueblo palestino de su país. Indudablemente, los sionistas fracasarán en ese intento y ocurrirá todo lo contrario. Su terror no dejará al pueblo árabe, cautivo en su propia patria, otra alternativa que defenderse con las mismas armas, y en última instancia, ese pueblo triunfará.

Los portavoces sionistas niegan que la matanza de inocentes que cometen sus autoridades sea un crimen. Con total desvergüenza su representante dice que esos acontecimientos son anuales y que su causa reside en que los palestinos recuerdan la Declaración Balfour el 2 de noviembre y la resolución sobre la partición de Palestina el 29 de noviembre. Los palestinos recuerdan esos tristes acontecimientos en todas partes y los conmemoran en muchos países, inclusive en países occidentales y orientales. Pero solamente en Palestina, en su tierra y en su patria ocupada,

están siendo asesinados, inermes, por el fuego de los cobardes. Los soldados del terror israelí enfrentan a los palestinos indefensos con ametralladoras y bombas; y todos sabemos que la chispa enciende el fuego.

La arrogancia de los sionistas y la inmunidad que creen tener cuando son juzgados por este Consejo figuran entre las razones del aumento de la tirantez y la continuación del terror sionista contra los árabes. El hecho de trabar la capacidad del Consejo para adoptar una resolución que castigue a las autoridades israelíes con los crímenes que cometen, en violación de las normas y convenciones internacionales, es algo muy grave. El pueblo árabe de Palestina está pagando el precio con la sangre que derrama en su propio suelo. Es un asunto grave porque los judíos en Palestina también están pagando ese precio como resultado de las represalias de los familiares de las víctimas del terror sionista.

Las autoridades israelíes, según la definición del Consejo, son autoridades de ocupación. Según la definición de los árabes, son invasores terroristas que deben ser castigados de la misma manera que todos los Estados aquí representados y todos los pueblos de esos países tratan a los invasores de su tierra. Que el Consejo aplique los términos de su definición a esas autoridades de ocupación que cometen todo tipo de crímenes contra el pueblo cuyo país ocupan y que violan los convenios de Ginebra, la Carta de las Naciones Unidas e inclusive las normas en virtud de las cuales la Organización internacional aceptó como Miembro a Israel, que no estaba capacitado para serlo.

A pesar de todos los intentos de las autoridades terroristas israelíes de ocultar la verdad, hemos escuchado más que suficiente en los medios de información internacionales acerca de lo que ha acaecido en los últimos días para acusar a las autoridades sionistas de amenazar la paz y la seguridad del pueblo árabe palestino y crear condiciones que, inevitablemente, tienen que conducir a la difusión de la violencia.

Durante algunas semanas muchas gentes esperaban que las autoridades israelíes llevaran a cabo actos criminales de venganza por las audaces operaciones de comando llevadas a cabo por los mujahidin palestinos, y en los últimos días hemos visto como llevaban a cabo su cobarde venganza al disparar contra personas inocentes en las calles de Palestina. Pero, en primer lugar, el cobarde es una persona que se derrota a sí mismo.

Con el propósito de engañar al mundo, los sionistas preguntan con candor: ¿Por qué los palestinos, y los árabes y musulmanes con ellos, llevan a cabo actos violentos de venganza contra el sionismo a costa de sus vidas? La respuesta a los sionistas se halla en el propio terror sionista, que es la causa primordial de la enfermedad y fuente de calamidades. Los palestinos son asesinados en sus hogares ante los propios ojos de sus familiares, y los sionistas quieren que no se rebelen, que no se defiendan.

Si para algunos la condena de las autoridades sionistas es suficiente, ciertamente no lo es para el pueblo árabe palestino, cuya sangre se vierte en las calles. Debe imponerse un castigo y conseguirse un veredicto justo contra las autoridades que cometen esos crímenes, a fin de que se realce la credibilidad del Consejo ante los ojos de los pueblos árabe y musulmán, que todavía no tienen confianza en la capacidad de las Naciones Unidas para hacer una contribución efectiva al restablecimiento de los derechos palestinos, que esta Organización internacional permitió fueran conculcados.

He oído decir a alguien que la Organización de Liberación de Palestina - que apoyamos y que apoyan todos los Estados árabes y musulmanes como único y legítimo representante del pueblo palestino, y que es reconocida por un número mayor de Estados que los que reconocen a la entidad israelí - está motivando a los árabes a expresar sus sentimientos en recuerdo de la Declaración Balfour y la resolución de la Asamblea General sobre la partición de Palestina, que violaron todas las convenciones y principios. Se trata de un intento baldío

tendente a engañar a la opinión pública, porque la Organización de Liberación de Palestina es una extensión de la lucha del pueblo árabe palestino, cuya revuelta contra el sionismo y contra su secuela, Israel, comenzó con el primer intento sionista de infiltrarse en las tierras árabes de Palestina hace 70 años, antes de que la Organización de Liberación de Palestina existiese y antes de que naciesen sus dirigentes.

Pido al Consejo de Seguridad que adopte una resolución firme en consonancia con su responsabilidad respecto de los crímenes que, si ahora no se detienen, se extenderán, complicando la situación. Aseguro al resuelto pueblo árabe en el suelo de su patria que quienes en el mundo aman la justicia y la legitimidad, están a su lado. Para la nación árabe y musulmana, Al-Quds, el primer kiblah y el tercer santuario sagrado, no es zona que pueda ser usurpada al amparo de la obscuridad, ante la falta de conciencia del mundo y de la legitimidad internacional. Palestina, el hogar del pueblo árabe, no es un trozo de un verdadero Estado que pueda ser comprado y vendido. Es el hogar de una nación; alberga las raíces de un pueblo. El Consejo tiene una responsabilidad fundamental en la tarea de impedir a las autoridades israelíes que lleven a cabo sus múltiples actos de terror, incluyendo la matanza de personas inermes, que es lo que este Consejo considera hoy. Se trata de un acto de terror vengativo que tendrá la peor de las consecuencias para la seguridad en la zona y en toda Palestina.

Saludamos la firmeza del pueblo de Palestina en su actitud ante la invasión, la ocupación y la opresión. Saludamos al mujahidín en su propia tierra, tierra de santidad y de sacrificio. Deseamos paz a las almas de los mártires que cayeron ante el fuego de los cobardes. Que el buen suelo regado con su sangre pueda dar el fruto de la rectitud y éste sea restituido a su pueblo.

En nombre del Reino de la Arabia Saudita, pedimos al Consejo de Seguridad que adopte una firme posición que detenga a los agresores y restablezca la justicia que corresponde al pueblo palestino. Es una posición responsable para promover una solución justa al problema de Palestina.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Doy las gracias al representante de Arabia Saudita por las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Kuwait. Le invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. ABULHASAN (Kuwait) (interpretación del árabe): En nombre del Estado de Kuwait, tengo el placer de felicitar a usted, Sr. Presidente, por asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Creemos que será un mes de debates sobre cuestiones importantes que afectan a la paz internacional. Usted es el representante de la cordial Unión Soviética, que tiene una responsabilidad especial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Su país está vinculado a Kuwait por los más estrechos vínculos. Sin duda, ha de desempeñar su misión con sabiduría y experiencia y estoy convencido de que el Consejo tendrá éxito en el transcurso de sus deliberaciones en este mes.

Al propio tiempo, deseo expresar mi gratitud al Embajador Kikuchi, Representante Permanente del Japón, por la manera excelente en que presidió las deliberaciones del Consejo el pasado mes.

Kuwait tiene el honor de presidir en el momento actual la Organización de la Conferencia Islámica, y en nombre de la misma doy las gracias al Consejo de Seguridad por responder a nuestra petición de que fuese convocado para considerar la extrema gravedad de los acontecimientos acaecidos en los territorios árabes que va en aumento. En los últimos días hemos observado que se han intensificado la violencia y las medidas arbitrarias por parte de las autoridades de ocupación israelíes contra un pueblo que sólo está armado con su inquebrantable fe en la justicia de su causa y en su derecho a la libre determinación.

Estas prácticas abominables - con su consecuencia de desperdicio de vidas humanas inocentes y de heridas a muchos ciudadanos palestinos - dan prueba del desprecio israelí por los derechos humanos más elementales garantizados por el derecho y los textos internacionales, en especial el Convenio de Ginebra de 1949, relativo a la protección de civiles en tiempo de guerra, así como de su violación de los mismos. No podemos dejar de tener en cuenta que el Consejo de Seguridad ha declarado reiteradamente que el Convenio de Ginebra se aplica a los territorios palestinos y árabes que se encuentran ocupados por Israel desde 1967, incluido Jerusalén.

A pesar de ello, y debido a la falta de disuasión o de un incentivo moral, Israel sigue despreciando y violando la letra y el espíritu de esa Convención de la que es parte. En verdad, se burla de todas las normas del derecho internacional, va contra ellas, y sigue utilizando todas las formas de represión y opresión para subyugar y humillar al pueblo árabe palestino, librar la guerra contra él en su propia patria y confiscar sus medios de vida, todo lo cual está dirigido a obligar a ese pueblo a abandonar su territorio y su patria, de modo que no exista más en esa tierra.

Las prácticas israelíes han llegado a un grado tan agresivo que ni siquiera las pueden ignorar los medios de comunicación occidental o norteamericanos de distintas orientaciones o tendencias. Por el contrario, han dado - unánimemente - una cobertura objetiva y completa de todos esos acontecimientos, y señalaron claramente la responsabilidad que cabe a las autoridades ocupantes por su política agresiva.

Ante tales prácticas, ¿podemos esperar que un pueblo orgulloso se arrodille y se someta a los dictados de la voluntad de un ocupante respaldado por un ejército armado hasta los dientes? ¿Podemos esperar que ese pueblo renuncie a su lucha legítima? Ese pueblo inerme sigue sorprendiéndonos con su insistencia en seguir luchando en defensa de su dignidad, para librarse de la ocupación de su patria por Israel, por su derecho a la libre determinación y a establecer un Estado palestino independiente en su propia tierra. Para ello el pueblo emplea todos los medios a su alcance - manifestaciones, huelgas, inclusive piedras y botellas vacías - en su enfrentamiento con las balas que los israelíes no titubean en utilizar contra él.

Esa es la mejor demostración de que ese pueblo no ha de renunciar a su lucha contra la ocupación y la negación de sus derechos. Se trata de una lucha legítima y aceptable según los términos de la Carta y de las resoluciones de la Asamblea General, en especial la resolución 40/61. A pesar de las reiteradas condenas y denuncias del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General - la más reciente contenida en el párrafo 2 de la resolución 42/160, que denuncia y condena a Israel por su política y sus prácticas contra los estudiantes y los profesores palestinos de escuelas, universidades y otras instituciones de alto nivel, sobre todo por disparar contra estudiantes inermes, lo cual provocó la pérdida de vidas - Israel sigue con su obcecación y respondió a esa resolución - del mismo modo que lo hizo con resoluciones anteriores - con más disparos contra jóvenes, niños y mujeres desarmados en los territorios ocupados.

En la edición de hoy del The New York Times, el escritor Yehuda Litani, especialista en asuntos árabes del Jerusalem Post, afirma lo siguiente sobre el tema que estamos considerando:

(continúa en inglés)

"La diferencia es que ahora dura más, hay más personas involucradas y no tienen miedo de enfrentar al ejército. Es como un incendio que se esparce.

Están desesperados. Me refiero a los jóvenes: no tienen nada que perder."

(continúa en árabe)

Permítaseme agregar que estos hechos no sólo son una tragedia para la juventud; también constituyen una verdadera tragedia para el pueblo palestino todo, para todos los palestinos de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza.

¿Por cuánto tiempo más podemos esperar que ese pueblo tenga paciencia con todos esos actos criminales? ¿No es natural que la ocupación genere resistencia, inclusive violenta? Y, por supuesto, no es extraño que la ocupación persistente sea la causa directa de toda esa cadena de violencia y levantamientos.

Quienes están ansiosos por poner fin a esta situación en deterioro deben terminar la ocupación; deben garantizar la victoria de quienes tienen la razón. Sólo entonces volverán la seguridad y la estabilidad.

Advertimos sobre el hecho de que la falta de toda esperanza de lograr arreglo pacífico incrementará la resistencia y la violencia de la resistencia. Cuanta más frustración experimente el pueblo palestino, cuanto mayor sea la frustración ante la intransigencia de las autoridades de ocupación israelíes, más habrá de aumentar la posibilidad de que la resistencia sea inevitable y continua. La ocupación sionista es en sí misma un viejo dilema. Ya no hay más seguridad y los colonos sionistas se dan cuenta una y otra vez que enfrentan a un pueblo militante que lucha por su patria con toda la energía que ella le infunde.

Partiendo de esta base, exhortamos a que se tome medidas más urgentes para lograr un arreglo pacífico. Instamos a quienes se han constituido en un obstáculo a los esfuerzos en pro de la paz a que respondan de modo positivo y recobren la razón. Por otro lado, creemos que el Consejo de Seguridad no debería detenerse en la mera denuncia de esas prácticas y esa política inhumanas. Debe actuar en base a la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones pertinentes, a efectos de encontrar una solución alternativa urgente.

El Consejo de Seguridad debe poner fin ahora a esos actos criminales y proteger a la gente inocente. Debe proteger los derechos humanos de los palestinos, que están amenazados de extinción. El Consejo de Seguridad debe actuar urgentemente para convocar a una conferencia internacional de paz para el Oriente Medio en la que intervengan los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y todas las otras partes en el conflicto árabe-israelí, inclusive la Organización de Liberación de Palestina (OLP), el único y legítimo representante del pueblo palestino, actuando todos en el mismo pie de igualdad.

El Jefe Jaber Al-Sabah, Su Alteza el Emir de Kuwait y Presidente de la Organización de la Conferencia Islámica, envió una carta a sus hermanos los Reyes y Jefes de Gobierno de los Estados miembros de la referida organización en la que expresó los siguientes conceptos.

"Creemos que el mundo, si bien considera como de la mayor prioridad la cuestión de los derechos humanos, atestigua hoy en la Palestina ocupada violaciones flagrantes y graves de derechos humanos cometidas por Israel. Lo que hacen nuestros hermanos palestinos en los territorios ocupados es motivo de orgullo para todos nosotros. Recalcan una vez más al enemigo sionista, y ciertamente al mundo, que continuarán oponiéndose a la ocupación e insistiendo en los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino."

Era natural que las voluntades islámica y árabe convergieran. La Quinta Conferencia Islámica en la Cumbre, celebrada en Kuwait en enero de este año, basándose en la intención árabe desde 1983, hizo un llamamiento, que fue renovado por la Conferencia Extraordinaria Árabe en la Cumbre, celebrada en Jordania, a fin de convocar una conferencia internacional como el medio más adecuado para resolver el problema del Oriente Medio, cuyo meollo es la cuestión de Palestina. Al mismo tiempo, Israel sigue aplazando la aceptación de esta idea.

A fin de lograr ese noble objetivo, permítaseme, en nombre de los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica, exhortar al Consejo de Seguridad a que coopere en forma positiva para que se celebre esa conferencia internacional con miras a lograr una solución pacífica, global, justa y duradera de la cuestión de Palestina, que conducirá indudablemente a la paz y la estabilidad en el Oriente Medio y en el mundo.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Kuwait las amables palabras que dirigió a mi persona.

El siguiente orador es el Sr. Maksoud, Observador Permanente de la Liga de los Estados Arabes ante las Naciones Unidas, a quien el Consejo cursó una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, en su 2772a. sesión. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. MAKSOUD (Liga de los Estados Arabes) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar a usted y, por su intermedio, a los demás miembros del Consejo de Seguridad el agradecimiento de la Liga de los Estados Arabes por la invitación que se me hizo para dirigirme al Consejo sobre una cuestión de suma importancia.

También quiero expresar nuestro agradecimiento por los esfuerzos que realizan usted y su país para hacer realidad la conferencia internacional que buscamos a fin de salvar la opción de la paz en el Oriente Medio. Le conozco a usted como a un hombre de gran erudición y tenacidad en la prosecución de los objetivos de las Naciones Unidas.

También expreso nuestro agradecimiento al Embajador Kikuchi, del Japón, quien presidió las labores del Consejo durante el mes pasado con su gran capacidad y dedicación características.

El Consejo de Seguridad se reúne en este momento en que el desafío lanzado a su autoridad es tan claro y tan vívido; en momentos en que la creciente impaciencia, no sólo de la comunidad internacional, sino también de los pueblos que se encuentran bajo ocupación, comienza a acentuarse en proporción directa con el grado intenso de coacción y violencia que practican las autoridades de ocupación israelíes.

Lo que presenciamos hoy en los territorios árabes ocupados, y particularmente en la Faja de Gaza y en la Ribera Occidental, es un intento de dar la impresión de que Israel puede a veces humillar al pueblo palestino obligándolo a arrodillarse con los ojos vendados; pero no puede humillar el espíritu de los palestinos. La fuerza física absoluta y el poder armado de la ocupación israelí causan estragos en el destino de ese pueblo cuyos derechos han sido reconocidos internacionalmente y que está representado en las Naciones Unidas y en todo el mundo por la Organización de Liberación de Palestina, que ha expresado sus derechos y sus aspiraciones, ha encabezado su lucha y constituye su voz en todo el mundo.

Era de esperarse la resistencia a la ocupación. Ello es normal; es inevitable. La resistencia a la ocupación significa que existe un compromiso de esperanza, de que hay confianza en la comunidad internacional, de que hay una constante creencia de que el derecho y la justicia no son abstractos, sino modalidades que pueden realizarse. La resistencia a la ocupación es necesaria no sólo para rectificar los errores, no sólo para impedir que la separación se convierta en una desposesión permanente; la resistencia también es necesaria para liberar al propio ocupante del proceso deshumanizante que entrafía la ocupación en lo que se refiere a la población del país ocupado. Por lo tanto la

resistencia es una necesidad humana no sólo para el pueblo palestino, sino también para los adversarios de ese pueblo a fin de permitirles recuperar su humanidad ante el proceso de deshumanización que la violencia de su ocupación y lo coercitivo de sus medidas infligen sobre ellos mismos así como sobre sus víctimas.

En consecuencia, convertir en una trivialidad las deliberaciones de este Consejo como han procurado hacer reiteradamente los representantes israelíes, reuniéndose a las 8 en punto, tratando de dirigirse a galería y tratando de desviar las deliberaciones de las cuestiones centrales. Es un intento no sólo de convertir en una trivialidad las deliberaciones, sino de expresar en forma clara el desprecio que siente Israel por las Naciones Unidas, su Carta, sus resoluciones y las deliberaciones de este Consejo.

Por otra parte, la reunión del Consejo de Seguridad se celebra en un momento en que hay una cierta medida de distensión internacional, estimulada por la reunión cumbre exitosa celebrada entre las dos superpotencias, la cual, de continuar, quitaría a ambas la carga de la tirantez y de los conflictos, además de que puede esperarse no sólo que libere las energías de las Potencias industriales en aras del desarrollo, sino que también les permita ocuparse de una forma mejor de los conflictos regionales que tienden a reavivar la tirantez y el enfrentamiento.

En consecuencia, el clima es propicio para que el Consejo de Seguridad, a esta altura, se ocupe de la raíz del problema del Oriente Medio, cuyas manifestaciones de violencia en los días recientes no son sino una expresión de frustración acumulada que ha aquejado al pueblo de Palestina durante 20 años de ocupación.

Cuando la OLP procuró a través de sus amigos y del grupo árabe venir al Consejo de Seguridad para participar en las deliberaciones acerca de lo que está teniendo lugar en la Ribera Occidental y en Gaza, expresó su confianza en la Organización. Ha querido aprovechar a la Organización para salvar la opción política, a fin de que la militancia en los territorios ocupados se transforme en una oportunidad política para la justicia y la paz en la región. Esta es la iniciativa ennoblecedora que el Grupo Árabe apoyó y sostuvo, y ante la cual han reaccionado amablemente los miembros del Consejo de Seguridad. Todo esto indica que la OLP no quiere que quede una piedra sin mover a fin de lograr una resolución pacífica, a través de la convocación de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Decir, como el representante israelí parece dar a entender, que la OLP "incita a la violencia" es una deliberada distorsión de la verdad y se aparta de la verdadera cuestión. Si la OLP incita ¿por qué está dispuesta a responder si la población bajo la ocupación no experimentara la bestialidad de las medidas de ocupación israelíes? Si la OLP está incitando y si las pretendidas mejoras en la calidad de vida emprendidas por la Potencia ocupante se aprecian realmente, ¿por qué tiene lugar esta rebelión espontánea y la insurrección contra las autoridades de ocupación?

Israel no admite ni reconoce el hecho de que es una Potencia ocupante. Esta negativa a reconocer su actual condición es la que respalda el hecho de que Israel continúe una política que considera a los palestinos bajo ocupación como los obstáculos humanos que se han opuesto a su política expansionista y de anexión. Esta es la causa fundamental que explica la ferocidad con la que aplica sus medidas coercitivas en los territorios ocupados.

Israel no reconoce que es una Potencia ocupante y por tanto no considera que deba rendir cuentas en virtud de la Convención de Ginebra o de cualquier otra forma de derecho internacional porque la sola presencia del pueblo palestino bajo la ocupación es una interrupción - a su juicio una cruda interrupción - en sus objetivos de llevar a cabo plenamente su política anexionista. He aquí por qué ningún funcionario israelí desde 1967 ha definido el papel de Israel en los territorios ocupados. He aquí por qué Israel, bajo ninguna circunstancia, ha definido cuáles son sus fronteras y por qué procura un reconocimiento de su carácter de Estado, en un Estado que no posee fronteras definidas.

El Sr. Shamir lo dijo de manera muy sinóptica hace dos días cuando expresó:

"Los árabes de Israel tienen que saber que con la violencia no lograrán nada."

"Los árabes de Israel". ¿Qué significa esto? Sabemos que existía una población árabe en el Israel de 1967. ¿A ella se refiere, o se refiere a los árabes de Israel de una manera amorfa, indefinida, es decir, a los árabes bajo ocupación, considerando así a los territorios ocupados como el Gran Israel del futuro?

El representante israelí mencionó aquí que la OLP se opone a cualquier mejora del statu quo. Este es uno de los muy pocos momentos en que deseo coincidir con el representante de Israel. Por supuesto, la OLP, así como toda la nación árabe, se opone al mejoramiento del statu quo. Rechazamos el statu quo. Además, él dice que la OLP alienta todas las oportunidades para los disturbios porque procura el conflicto, la disputa, la violencia y el terror. No sólo la OLP, no sólo toda la nación árabe, no sólo los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica, sino todos, con pocas excepciones, quieren alentar toda oportunidad para quebrantar el statu quo en los territorios ocupados. Lo que el representante israelí, consumido por su propia altanería considera una condena, para nosotros constituye una galantería.

Estamos dispuestos a desafiar el statu quo en los territorios ocupados. Estamos dispuestos a impugnarlo por conducto de la conferencia internacional, del Consejo de Seguridad, de la Asamblea General, así como mediante una resistencia pacífica, la desobediencia civil y otras medidas no violentas. Queremos agotar todos los medios pacíficos a que pueden recurrir los palestinos en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional a fin de cambiar el statu quo. Queremos hacerlo mediante la persuasión y no tratando de apaciguar a Israel. Queremos hacerlo dando forma concreta al reconocimiento de los derechos nacionales de los palestinos y a la legitimidad de la resistencia palestina. Queremos hacer esto dando forma concreta al reconocimiento de que goza la Organización de Liberación de Palestina (OLP) al igual que a las modalidades pacíficas que se han sugerido en las Naciones Unidas y fueran aprobadas por ellas. Naturalmente, nos oponemos a todo mejoramiento del statu quo, porque ello diluiría el impulso existente en lo tocante a cambiarlo.

El representante israelí declaró que el Gobierno de su país había presentado numerosas propuestas con el fin de rehabilitar a los refugiados. Pero la cuestión de Palestina, el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, no es un problema de refugiados. Es cierto que hay refugiados palestinos en muchos países árabes, inclusive dentro de su propio país. Pero estos refugiados son personas que han sido desplazadas de sus hogares por la fuerza, y las Naciones Unidas han reconocido su derecho a retornar.

Entre paréntesis, yo diría que una de las paradojas de la época contemporánea es la campaña sobre derechos humanos que presenciamos durante la reunión cumbre entre las dos superpotencias. Hubo manifestaciones, el Congreso de los Estados Unidos aprobó resoluciones, y el Gobierno de los Estados Unidos hizo declaraciones en el sentido de que se concediera a los judíos de la Unión Soviética el derecho humano a emigrar. Desgraciadamente, ni en el Gobierno de los Estados Unidos, ni en el Congreso de ese país se levantó una sola voz a favor del derecho de los refugiados palestinos a regresar a sus hogares o a su patria. Este doble rasero corresponde a una mente descontrolada. Espero que se rectifique.

Repito que no se trata de una cuestión de refugiados: se trata del derecho del pueblo de Palestina a la libre determinación.

Los Estados Unidos han propuesto algún mejoramiento en la calidad de la vida de los palestinos. Han hecho algunas intervenciones ad hoc para ocultar los

aspectos más embarazosos de la violencia que practica el ocupante israelí. Reconocemos eso. Pero también debemos reconocer que si se considera un mejoramiento de la calidad de la vida como sustituto del derecho a la libre determinación, se está hablando meramente de paños tibios.

Además, el representante israelí indicó que, en relación con la cuestión que se está examinando, la OLP ha seguido la norma de pedir al Consejo de Seguridad que se reúna para examinar no meramente la violencia sino también los males de la ocupación. ¿Qué tiene de malo eso? Quiero preguntar a todos los aquí presentes qué tiene de malo que el Consejo de Seguridad examine los males de la ocupación. ¿Acaso el representante israelí quiere que no discutamos esos males? ¿Considera que un examen de los males de la ocupación constituye una injerencia en los pretendidos asuntos internos de Israel? ¿Es posible que crea que los territorios ocupados son de la exclusiva incumbencia de la autoridad israelí y que allí pueda ejercer la prerrogativa de lo que él llama "ley y orden"? El representante israelí dijo que todo Gobierno tiene la responsabilidad de mantener la ley y el orden. Eso es una perogrullada. Pero si la autoridad de ocupación desea mantener la ley y el orden dentro de la Ribera Occidental, Gaza, las Alturas de Golán y Jerusalén, me pregunto si el Gobierno israelí tiene la prerrogativa permanente de mantener la ley y el orden. ¿Significa eso que la ocupación es permanente? ¿Significa esto que la ocupación debe seguir siendo ocupación?

No se nos dan respuestas a esas preguntas. En su lugar, el representante israelí sigue insultando al Consejo de Seguridad y a sus miembros y atacando furiosamente las deliberaciones del Consejo. Recurre a tácticas diversionistas y a cuestiones irrelevantes creyendo que recurriendo a la historia puede poner a los árabes en una situación embarazosa. Trata de adormecer al Consejo para que admita que es incapaz de asumir sus responsabilidades porque Israel considera su derecho no tener que dar ningún tipo de explicaciones.

Esa situación se ve estimulada, directa o indirectamente, por algo que hemos leído en los periódicos de hoy: que mediante un entendimiento y un nuevo acuerdo, el Gobierno de los Estados Unidos trata ahora a Israel como una especie de miembro de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), con acceso privilegiado a secretos y equipos militares, tales como los aviones F-16.

Por consiguiente, no resulta sorprendente que Israel venga al Consejo de Seguridad sin disposición alguna a prestar atención a sus deliberaciones o a

compartir sus preocupaciones, mientras continúa tratando de lograr sus objetivos. Israel cree que puede permitirse el lujo de ser censurado por sus excesos y su violencia.

Nos enteramos de lo que el Embajador Murphy dijo ayer en el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, cosa que apreciamos. Pero cuando lo vemos en el contexto del acuerdo que se ha concertado para dar a Israel acceso a secretos militares, concederle la cuasi condición de miembro de la OTAN sin que realmente lo sea, y darle un acceso privilegiado, no cabe sino preguntarse si las lecciones del caso de espionaje de Pollard y el papel desempeñado por Israel en el caso de Iranqate han sido asimiladas. Eso también corresponde a una mente descontrolada.

En realidad estas deliberaciones, los actos de violencia ocurridos, la resistencia de los palestinos en favor de la legítima recuperación de sus derechos son un importante correctivo porque ellos recentralizan el problema palestino como una de las principales preocupaciones de la Organización y de la comunidad internacional. Es en ese contexto que reafirmamos que la OLP y el pueblo palestino en los territorios ocupados han agotado todas las opciones pacíficas. Para los palestinos, la violencia es el último recurso, mientras que para las autoridades de ocupación israelíes, la violencia es el primer recurso. He ahí la diferencia, por lo que estas deliberaciones tienen una importancia crucial. El pueblo que se rebela actualmente contra la humillante realidad de la perpetuación de la ocupación israelí muestra a la comunidad internacional no sólo la agonía de un pueblo que sufre bajo la ocupación sino también las aspiraciones y derechos que se ha comprometido a lograr y por los cuales lucha.

Esta misma mañana penetraron las tropas israelíes más allá de lo que ellos llaman su zona de seguridad en el Líbano, porque Israel se ha creído facultado para disciplinar a los pueblos que resisten su agresión. La arrogancia sofocante con que practica su ocupación chocará con la nueva realidad que se está manifestando, que es la rebelión del espíritu de los pueblos palestino y libanés en el Líbano meridional y no su ocupación y su política anexionista.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Doy las gracias al Sr. Maksoud por las amables palabras que ha dirigido a mi país y a mi persona.

El siguiente orador es el Sr. Ansay, Observador Permanente de la Organización de la Conferencia Islámica ante las Naciones Unidas, a quien el Consejo extendió una invitación en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional.

Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer su declaración.

Sr. ANSAY (Organización de la Conferencia Islámica) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Aprovecho esta oportunidad para felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes actual, que estimo habrá de ser histórico. Estoy convencido de que con su vasta experiencia y su conocido talento desempeñará sus tareas en la misma forma ejemplar como lo hiciera su predecesor, el Embajador Kikuchi.

Puesto que el Representante Permanente de Kuwait ya se ha dirigido a este Consejo en nombre del actual Presidente de la Organización de la Conferencia Islámica, voy a limitarme a leer un mensaje de S.E. el Sr. Syed Sharifuddin Pirzada, Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica, dirigido al Consejo por su intermedio, Sr. Presidente, en el que enfoca los actos despreciables de terrorismo que están perpetrando las autoridades israelíes mediante crueles ataques armados y asesinatos contra hombres, mujeres y niños palestinos inocentes en los territorios árabes palestinos ocupados.

Pero antes de transmitir este mensaje al Consejo quiero informar a los miembros que se celebró esta mañana una reunión urgente de los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica en las Naciones Unidas para considerar esta situación sumamente grave y emitir un comunicado final de esta reunión, cuyo texto

se publicará como documento de las Naciones Unidas. El comunicado final, entre otras cosas, pide que las Naciones Unidas y, en particular, el Consejo de Seguridad, adopten diversas medidas encaminadas a poner término de inmediato a las atrocidades que se están cometiendo y a hacer justicia al pueblo palestino; una justicia que tanto se ha demorado. Si no se logra la justicia de inmediato, creemos que la paz internacional se verá gravemente amenazada.

Daré lectura a continuación del mensaje del Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica, que dice así:

"Excelencia,

Con profunda indignación y un sentimiento de ultraje mezclado con dolor dirijo este mensaje a Su Excelencia en su calidad de Presidente actual del Consejo de Seguridad, en nombre de la Organización de la Conferencia Islámica. Es un sentimiento de ultraje e indignación contra la política terrorista de las fuerzas sionistas de ocupación en los territorios árabes y palestinos, en particular en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, que han resultado en la muerte de muchos hombres, mujeres y niños inocentes e inermes y en muchos más que han resultado heridos; de dolor por el asesinato de tanta gente inocente que ha caído víctima de las balas israelíes por exigir sus derechos humanos y nacionales fundamentales e inalienables. La comunidad internacional tiene que asumir su responsabilidad para garantizar el fin de la agresión israelí a fin de que el pueblo palestino no se vea sometido a las matanzas diarias, las detenciones ilegales y la opresión de las fuerzas de ocupación.

Por su intermedio hago un firme llamamiento y exhortación al Consejo de Seguridad para que apruebe medidas inmediatas y prácticas para asegurar que el pueblo palestino no se vea expuesto a la continua brutalidad de las fuerzas sionistas y que se detenga de inmediato la agresión israelí. El Consejo de Seguridad no puede seguir soslayando sus responsabilidades ni puede ser rehén del poder de veto de ninguno de sus miembros permanentes."

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al Sr. Ansay las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Cuba, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. GRAMAS OLIVA (Cuba): Sr. Presidente: Es con suma satisfacción que lo vemos presidir los trabajos del Consejo de Seguridad en el mes de diciembre. Usted representa a un país cuyo máximo dirigente, el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Sr. Mikhail Gorbachev, acaba de venir del otro lado del Atlántico para poner la primera piedra en la edificación de un mundo sin armas nucleares; el mundo que él mismo propuso en su programa de enero de 1986 para arribar al año 2000 sin ese tipo de engendro de exterminio en masa.

Aprovecho la ocasión para testimoniarle nuestro aprecio al Representante Permanente del Japón, Sr. Kikuchi por la eficiente forma en que condujo las labores del Consejo de Seguridad el mes precedente.

Resulta paradójico que, cuando en la atmósfera internacional vemos acciones como esas, este Consejo de Seguridad, cuya función suprema es la de mantener la paz y la seguridad internacionales, tenga que reunirse nuevamente con carácter urgente para considerar las atrocidades de las tropas israelíes en los territorios árabes ocupados.

Son altamente elocuentes los datos que brindó aquí el viernes pasado el Representante Permanente de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) sobre las decenas de jóvenes masacrados en Balata y en otros lugares. Esas masacres son la continuación de otras anteriores, como las de Sabra y Shatila. Ese es el precio que tiene que pagar el pueblo palestino por no querer someterse al dominio de las tropas israelíes de ocupación.

Son repugnantes los crímenes que hemos oído se cometieron en las calles, los cercos a los hospitales, las brutalidades del ejército de ocupación contra jóvenes indefensos, cuyo único pecado es manifestarse contra el agresor y oponerse a la ocupación de su territorio. Pero el pueblo palestino se resiste a la dominación extranjera y, prácticamente sin armas, cierra filas en defensa de su derecho inalienable; el derecho a retornar a sus hogares y a establecer su Estado propio en Palestina.

El Consejo de Seguridad no puede permanecer indiferente a esa realidad. Hoy más que nunca se hacen necesarias acciones concretas dirigidas a que Israel se retire de los territorios árabes ocupados.

Han sido precisamente Israel y quienes lo apoyan, el principal obstáculo a la celebración de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, en la que participe, en pie de igualdad, la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único y legítimo representante del pueblo palestino. La preparación de esa conferencia es una responsabilidad de este Consejo de Seguridad; y la situación actual en los territorios ocupados, los hechos que estamos analizando desde el viernes pasado, demuestran la urgencia de que los miembros del Consejo redoblen sus esfuerzos para la pronta puesta en práctica de la resolución 38/58 C, del 13 de diciembre de 1983.

La demora en la adopción de acciones concretas de este tipo; la demora en la adopción de medidas dirigidas a que las fuerzas israelíes se retiren total e incondicionalmente de todos los territorios árabes y palestinos ocupados, incluida la ciudad santa de Jerusalén; la demora en decidir que cesen las acciones hostiles contra los Estados árabes y el pueblo palestino, facilitan el objetivo de modificar la demografía y las características sociales, políticas y culturales de los territorios ocupados. Eso es, precisamente, lo que se persigue con los actos de intimidación contra la población en los territorios ocupados para posibilitar las tareas a los colonos importados.

Hace sólo unos días la Asamblea General aprobó por abrumadora mayoría sus resoluciones sobre el Oriente Medio, en las que se reafirma la necesidad de poner en práctica los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas para el logro de una solución justa y duradera de la situación en el Oriente Medio y la cuestión de Palestina en particular. Esta debe ser una preocupación fundamental para todos los miembros del Consejo de Seguridad, y se impone que se actúe en consecuencia.

El hecho de que el Consejo de Seguridad tenga que reunirse una vez más para considerar la situación en los territorios árabes ocupados es un llamado a la conciencia de la comunidad internacional, para evitar que se repitan en el futuro masacres como las de Sabra y Shatila en un ayer reciente o la de Balata hoy. En este momento decisivo, el pueblo y el Gobierno cubanos, en consonancia con la

posición que siempre han asumido junto a los pueblos árabes y palestino en su lucha contra el imperialismo y el sionismo, se solidarizan sin reservas con la causa de la justicia y la razón.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Cuba las amables palabras que ha tenido para con mi país y nuestro dirigente y las que me ha dirigido a mí.

El próximo orador es el representante de Bahrein. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Al-SHAKAR (Bahrein) (interpretación del árabe): Señor Presidente: En nombre de mi delegación lo felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre. Estamos plenamente convencidos de que su talento, su reconocida capacidad diplomática y sus amplios conocimientos de las cuestiones que examinan las Naciones Unidas, particularmente el tema que se considera en este momento, contribuirán en gran medida al logro de los resultados anhelados.

También deseo expresar por su intermedio, nuestro reconocimiento a su predecesor el Embajador Kikuchi, del Japón, por la forma excelente en que dirigió las labores del Consejo durante su Presidencia en el mes de noviembre.

Desde el miércoles pasado venimos presenciando en los territorios palestinos y árabes ocupados, en la Faja de Gaza y la Ribera Occidental ocupadas, un levantamiento popular masivo contra las fuerzas israelíes, cuyo objeto es poner fin a la ocupación, a las prácticas diarias de Israel y a los actos que comete allí contra el pueblo palestino. En el enfrentamiento entre las fuerzas israelíes de ocupación y los indefensos palestinos han caído numerosas víctimas a manos de aquellas.

En los últimos días varios canales de televisión norteamericanos han transmitido imágenes del levantamiento popular en gran escala producido en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, permitiendo que el público viera ejemplos vivos de los métodos crueles que emplean las fuerzas de ocupación para extinguir las llamas de la lucha. A pesar de los continuos toques de queda impuestos en las

ciudades y aldeas de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza ocupadas; a pesar de los ataques que las fuerzas de ocupación, reforzadas con tanques y otros vehículos armados, lanzan contra los indefensos manifestantes palestinos para reprimir las demostraciones, socavar el levantamiento popular y silenciar la voz palestina que pide que se ponga término a la ocupación; a pesar de todo ello, el pueblo palestino de los territorios ocupados sigue firme contra las fuerzas sionistas de ocupación, que hacen todo lo posible por sofocar su lucha constante y utilizan helicópteros militares, vehículos armados, ametralladoras y gases lacrimógenos para disolver las manifestaciones. Los indefensos palestinos no han tenido otra opción que resistir con piedras y sus propios cuerpos. Las autoridades de ocupación han persistido en sus prácticas arbitrarias y han intensificado y ampliado las campañas de detención de palestinos en la Faja de Gaza y la Ribera Occidental ocupadas.

Los acontecimientos que hemos presenciado en las ciudades y aldeas de la Faja de Gaza y la Ribera Occidental ocupadas no provienen del vacío, sino que son el resultado natural de la continua ocupación y los actos de tortura, represión y opresión perpetrados por las autoridades israelíes de ocupación contra el pueblo palestino que languidece bajo este yugo desde hace más de 20 años.

No cabe duda de que estos actos constituyen el motivo del alzamiento, de que se reavive la resistencia popular entre los habitantes de los territorios palestinos y árabes ocupados. Esta resistencia es clara prueba de que el pueblo árabe palestino rechaza la ocupación y todas las medidas inhumanas y arbitrarias israelíes y las prácticas contra ellos en la Faja de Gaza y en la Ribera Occidental ocupadas, en violación del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 y otros instrumentos internacionales.

Ese popular alzamiento contra la tiranía sionista pone de manifiesto de la forma más clara que el pueblo palestino no se rendirá ante la ocupación, por grandes que sean los sacrificios y por mucho que dure la ocupación. La ocupación no puede quebrantar la voluntad del pueblo palestino. A pesar de 20 años de ocupación y de intentos desesperados de Israel, éste no ha sido capaz de aplastar la lucha de ese pueblo, de sofocar las legítimas aspiraciones del ejercicio de sus inalienables derechos a la libertad, la independencia, la libre determinación y el establecimiento de un Estado libre e independiente sobre su propio suelo nacional, bajo el liderazgo de su único y legítimo representante, la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

Por medio de su reciente alzamiento, los palestinos han reafirmado su determinación de continuar la lucha contra la maquinaria bélica israelí, con piedras en las manos de sus hijos y los gritos que salen de sus labios. Es éste un testimonio elocuente de la determinación de un pueblo que lucha sin desfallecer para hacer frente a las autoridades israelíes de ocupación.

En nombre de Bahrein, deseo poner de manifiesto nuestra total solidaridad con el pueblo palestino en su heroica lucha en los territorios árabes ocupados. Aquí deseo rendir tributo a la heroica determinación reflejada en los muchos alzamientos populares que hemos observado en el transcurso del pasado año en los territorios árabes ocupados, particularmente los que tuvieron lugar la semana pasada. Constituyen la genuina expresión de la oposición del pueblo palestino a la ocupación sionista y de su rechazo a esa ocupación.

Esperamos que el Consejo de Seguridad actúe prontamente en apoyo de la lucha del irritado pueblo bajo el yugo de la ocupación, protegiéndole de la agresión perpetrada por las autoridades de ocupación, y poniendo fin a las amenazas diarias contra él, que tiene su expresión en el genocidio, la tortura, la represión

y la opresión por parte de las autoridades de ocupación. Pedimos al Consejo de Seguridad que apruebe sin demora medidas efectivas que pongan fin a la masacre por las fuerzas de ocupación de los palestinos carentes de ayuda en la Faja de Gaza y en la Ribera Occidental. Estas medidas tienen que detener a las autoridades de ocupación israelíes y poner fin a sus actividades inhumanas, despóticas y represivas.

Es evidente que el pueblo palestino es un pueblo como cualquier otro, un pueblo que tiene derechos naturales legítimos. El pueblo palestino no puede ser destruido, y su lucha no puede extinguirse, cualesquiera sean las acciones de Israel al utilizar sus armas de muerte y destrucción. Después de larga y amarga lucha, el pueblo palestino, bajo el liderazgo de su único representante legítimo, la OLP, finalmente ha sido capaz de conseguir el reconocimiento internacional para la legitimidad de su causa y de sus derechos inalienables.

Los acontecimientos de los últimos 20 años han fortalecido nuestra firme creencia de que la estabilidad y la seguridad de los territorios árabes ocupados puede alcanzarse únicamente poniendo fin a la ocupación y mediante una solución general y duradera a la cuestión de Palestina, que es el núcleo del conflicto árabe-israelí. Una solución justa y duradera tiene que basarse en la legitimidad internacional y en la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados, primero y primordialmente de Al-Quds Al-Sharif, y sobre el ejercicio por parte del pueblo palestino de sus legítimos derechos nacionales e inalienables, incluido el de la libre determinación y el establecimiento de un Estado independiente en su propio suelo nacional.

En el actual período de sesiones, la Asamblea General ha pedido la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio en dos resoluciones aprobadas este mes; las resoluciones 42/66 D, del 2 de diciembre de 1987, y 42/209 A, del 11 de diciembre de 1987, de la Asamblea General. Esa conferencia, que ha de celebrarse bajo los auspicios de las Naciones Unidas, es la única medida adecuada para alcanzar la solución deseada.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Doy las gracias al representante de Bahrein por las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante del Iraq. Le invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. KITTANI (Iraq) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Ante todo, deseo, en nombre de mi delegación, darle las gracias y, por intermedio suyo, a los demás miembros del Consejo de Seguridad por responder a nuestra petición de participar en este debate. Mi delegación se siente ciertamente feliz al verle encabezar el Consejo durante el mes en curso. Estamos seguros de que su Presidencia garantizará el fructífero examen de un programa del Consejo tan recargado.

También deseo felicitar al representante del Japón por la forma eficaz con que dirigió los trabajos del Consejo durante el pasado mes.

Muchos oradores que me han precedido en el uso de la palabra han aludido al hecho de que el Consejo de Seguridad se ha reunido durante más de 20 años después de la ocupación de la Ribera Occidental, de la Faja de Gaza y de las Alturas del Golán. Insisto en la cifra porque creo que tiene gran significado. Hoy hemos leído que más del 60% de la población que vive en Gaza - y estoy seguro de que también en la Ribera Occidental - tiene menos de 20 años. Esto significa que han vivido toda su existencia bajo ocupación israelí. Sin embargo, son ellos los que hacen frente a los tanques y a las ametralladoras israelíes con su pecho desnudo y con sólo piedras en sus manos.

La última vez que hablé sobre las prácticas israelíes en los territorios ocupados fue el 30 de enero de 1986; el tema era entonces las prácticas israelíes en una región específica de los territorios ocupados: el mismo Jerusalén. Dije entonces - y no voy a aburrir al Consejo repitiéndolo, porque entonces fui relativamente extenso - que la política persistente de Israel de agresión y expansión y de empleo de la fuerza bruta y el terrorismo no iban a conducir a la paz y la seguridad en Palestina ni al cumplimiento del sueño israelí o a su plan maestro de eliminar a los palestinos como pueblo con derechos inalienables.

Ahora, casi dos años después, ¿qué es lo que vemos? Para tener una respuesta rápida no tenemos que remitirnos más que a la cobertura de los medios de comunicación del día de hoy, 15 de diciembre. Respetando plenamente el deseo de no abusar del tiempo del Consejo, me gustaría no obstante citar brevemente a dos publicaciones.

En primer término tenemos la edición de hoy de The New York Times, de la que me gustaría leer lo siguiente:

"La violencia creciente en los territorios ocupados provoca una preocupación cada vez mayor en el Gobierno" - el Gobierno de Israel - "con los periódicos israelíes hablando de una "revuelta cívica".

Yehuda Litani, un especialista en asuntos árabes de The Jerusalem Post, describió la actual ola de lucha como más violenta que los mayores estallidos de intranquilidad que tuvieron lugar en los territorios ocupados en 1975-1976 y 1980-1981.

La diferencia consiste - dijo el Sr. Litani en una entrevista - en que ahora dura más, está involucrada más gente y no tienen miedo de enfrentar al ejército. Es como un incendio que se esparce.

Están desesperados - me refiero a la juventud: no tienen nada que perder."

En otro pasaje del mismo artículo podemos leer:

"El desorden, dijo un funcionario de socorro de las Naciones Unidas, fue el más grave en la Faja de Gaza en los veinte años de ocupación israelí.

Estamos, evidentemente, en una nueva etapa, tanto en términos de los palestinos como de la reacción israelí, dijo otro funcionario de las Naciones Unidas.

Los jóvenes están cada vez menos asustados. Desean pararse frente a la Policía Fronteriza a pecho descubierto. Y cuando tiran una piedra le pegan a lo que apuntan. Los israelíes ya están tirando primero."

Según el mismo artículo:

"El Sr. Litani escribió en The Jerusalem Post que los jóvenes palestinos atacaban a las Fuerzas de Defensa israelíes 'con piedras, botellas, cócteles Molotov y barras de hierro, sabiendo que las Fuerzas de Defensa israelíes iban a responderles con disparos, matando e hiriendo por lo menos a algunos de ellos'."

Por último, en el mismo artículo leemos una nota discordante, nada menos que del Primer Ministro de Israel:

"El Primer Ministro Yitzhak Shamir desechó los choques, calificándolos como la obra de 'terroristas y delincuentes'."

Se trata de la misma persona cuyas manos todavía están tintas en la sangre de las mismas Naciones Unidas, ya que fue nada menos que la Banda Stern, de la que el Sr. Shamir era un miembro prominente, la que asesinó a sangre fría al Mediador de las Naciones Unidas, Conde Bernadotte. En verdad, toda su carrera política se ha basado en el terrorismo; y es él quien califica de terrorismo y delincuencia a la resistencia a la ocupación extranjera. Dejo a juicio del Consejo la forma en que se revierten los valores afianzados durante siglos y aun milenios.

La segunda cita que deseo hacer es de un editorial del Financial Times de Londres del 15 de diciembre de 1987. Creo que también haré luego un breve comentario al respecto. Se dice en él lo siguiente:

"... el ambiente ha desmejorado en los últimos dos años: los disturbios palestinos han enfrentado una respuesta violenta de las Fuerzas de Seguridad; las crecientes aspiraciones palestinas han chocado con una negativa israelí a permitir que los árabes sometidos a la ocupación tengan ninguna forma de independencia económica o política verdaderas. En ambos territorios la situación es sin duda contenible desde un punto de vista estrictamente militar. Pero también crea problemas políticos a largo plazo que sería tonto que los dirigentes israelíes subestimaran.

La opinión pública tanto dentro como fuera de Israel tiene cada vez mayor conciencia de la naturaleza del dominio israelí sobre los territorios ocupados.

Consecuencia de ello es la presión política sobre la coalición gubernamental israelí para que acepte concurrir a una conferencia internacional para discutir arreglos alternativos. Es abrumador el consenso respecto de la necesidad de esa reunión, tanto entre los gobiernos occidentales, orientales y árabes como en la parte Laborista de la coalición israelí y entre los judíos que están en la diáspora. Sólo el Sr. Yitzhak Shamir, el Primer Ministro israelí, y sus aliados, lo han rechazado constantemente de plano. Otra consecuencia, aunque en una escala menor, ha sido la disposición de los gobiernos extranjeros en insistir que los palestinos tengan un trato menor, como lo prueba la presión de la Comunidad Europea para que Israel dé un tratamiento más justo a las exportaciones de productos de granja de la Ribera Occidental y de Gaza."

Me he tomado la libertad de desperdiciar todo este tiempo del Consejo de Seguridad porque a veces es mejor leer las palabras de otros que las de uno mismo, puesto que dicen más y son más fáciles de creer por quienes están cansados de escucharnos.

Evidentemente, el sueño israelí de que con el paso del tiempo el plan maestro sionista de eliminar a los palestinos como pueblo con derechos no camina y no está más cerca de la realidad que en el pasado. Se trata de un espejismo. Miles de palestinos que han crecido bajo la ocupación demuestran la falacia de ese sueño.

La última vez que hablé sobre este tema ante el Consejo me referí a las Escrituras y recordé a los israelíes qué ocurrió a los pueblos que vivieron apoyados en la espada, ya que hasta ahora Israel ha elegido claramente vivir pura y exclusivamente apoyado en la espada. Quizás otro ejemplo de las mismas Escrituras lo constituya la historia de David y Goliath. Si no miramos más allá que la televisión norteamericana, quisiéramos pedir a los israelíes que recuerden su pasado, su historia, y nos digan quién es David y quién Goliath en Gaza y la Ribera Occidental esta semana.

Un comentario final sobre la responsabilidad de las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad.

Uno de los dogmas persistentes de la política israelí ha sido el dejar de lado cualquier medida de este Consejo y de las Naciones Unidas, o tratar de intimidar a quienes pretendan aplicarla. Se comportan como si no existieran las Naciones Unidas, como si no hubiera Carta, como si no hubiera obligaciones ni medidas de seguridad colectiva ni Convenios de Ginebra sobre la protección de civiles en los territorios ocupados. Pero ni esta Organización ni este Consejo pueden renunciar a su mandato, sobre todo en lo que concierne a Palestina y a los derechos del pueblo palestino. Es un mandato histórico y es esta Organización, probablemente más que ninguna otra, la que sobrevivirá o perecerá en su perseverancia por hacer que el pueblo palestino tenga un trato decente, que hasta ahora no ha tenido.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante del Iraq por las amables palabras que ha tenido para conmigo.

Teniendo en cuenta lo avanzado de la hora me propongo levantar ahora la sesión.

Según han acordado los miembros del Consejo, la próxima sesión se celebrará mañana a las 15.30 horas.

Se levanta la sesión a las 18.40 horas.